LA TRIBUNA DE LA VERDAD

Las facturas de Bolonia

ÁNGEL FERRÁNDEZ IZQUIERDO

Presionados por el ministerio, y sin el período de reflexión necesario para fijar las pautas adecuadas, los rectores se lanzaron a una carrera desesperada para ver quien adaptaba más títulos y los ofertaba en el menor tiempo posible, como si el prestigio de su universidad le fuera en ello. Y la gran mayoría hemos caído en la trampa, dedicando un esfuerzo ingente a la elaboración de los nuevos grados a costa de descuidar peligrosamente otras labores.

El profesorado quedará atado de pies y manos al tener que ejecutar al milímetro lo anunciado en la guía de su asignatura, teniendo que explicar –ante quien corresponda- las posibles desviaciones. ¿Sabían que eso es lo que actualmente ocurre en la Enseñanza Secundaria? ¿No creen que la universidad española se está "logsificando"? Y voy más allá, pues pronto nos pedirán explicaciones por el número de suspensos, amenaza que se verá reflejada en el próximo quinquenio docente. Dicho de otra forma, me huelo que la calificación ´suspenso` será aplicada al profesor mejor que al estudiante.

Tampoco olvido la preparación media del estudiante que recibimos. A saber, "Hayar el lugar jeométrico de los puntos que equidistan de …". La forma es lo que se ve, que ya es duro, pero el fondo no es menos: "Profesor, no sé qué significa *equidistan*". Desde sus púlpitos los pseudoexpertos nos golpean machaconamente con aquello de que el profesor debe acomodarse al conocimiento y preparación de sus alumnos. De acuerdo, jefe, pues entonces a final de semestre habremos completado un tercio del contenido de la asignatura. O mejor, trataremos a cada estudiante de forma individualizada y que cada cuál avance según sus capacidades. No tardaremos en crear los "grupos de diversificación", que irán avanzando de curso mediante resolución del rector, quien dispondrá libremente de un buen puñado de créditos para dictaminar la graduación de los rezagados.

Ante la continua caída del número de universitarios y la proliferación de universidades (77, 50 públicas –con 117 campus- y 27 privadas), cada nuevo estudiante será recibido con pompa, se le asignará un lazarillo/a que lo guiará por los recintos universitarios, tendrá deberes para el día siguiente y corregiremos libretas. Es tan agobiante, como perversa, la excesiva tutela que se pretende ejercer sobre el nuevo universitario, cuando debería ser justo lo contrario. El ejercicio de la libertad individual en época y ambiente universitarios serán el mejor modelo de afirmación personal, para acertar por uno mismo, aprender de los errores y ejercitar el autoaprendizaje, la autonomía y la creatividad.

Me pregunto, además, cómo armonizar todo eso con la apremiante necesidad de incrementar sustancialmente la calidad de las universidades españolas en las líneas marcadas por las iniciativas ministeriales *Estrategia 2015* y *Campus de Excelencia Internacional*. El fomento y mejora de la investigación es la clave en ambos casos, tarea imposible de conciliar con los requerimientos de Bolonia.

Muchas son las facturas que muy pronto empezaremos a pagar por haber tragado con esta inoportuna reforma universitaria. La primera concierne a la investigación, pues el proceso de adaptación a Bolonia ha supuesto un considerable parón de la actividad investigadora. Mientras que hasta ahora el 70% de la producción científica nacional procedía de las universidades, en breve pasaremos al 60%, pues, además, los rectores no protegen la investigación ni a sus investigadores.

La segunda se refiere a la docencia, cuya calidad depende fuertemente de la experiencia

llevada a las aulas por los practicantes de la excelencia investigadora, cosa imposible hoy, por la falta de las ayudas necesarias. Sin olvidar que muchos de los catedráticos de mayor relevancia investigadora pasarán a jubilados en la próxima década. Y la tercera, pero no menos importante, la excesiva tutela sobre los jóvenes universitarios sólo generará candidatos a funcionarios.

A pesar de todo, encontraremos tiempo para realizar investigación de calidad contrastada, pero quienes estamos en esta línea necesitamos ayuda urgente y generosa para que nuestra experiencia siga llegando a las aulas; para participar en tribunales de tesis, en comités de evaluación, en reuniones de trabajo, en seminarios y congresos, en edición de revistas y libros, en arbitraje y revisión de artículos, dentro y fuera de España, tareas todas ellas imprescindibles para la visibilidad internacional de nuestras universidades y tan importantes como la docencia. Queremos cumplir con una ley que nos obliga a ser docentes, investigadores y transmisores de conocimiento y exigimos que las autoridades académicas pongan todos los medios para ello.

Ángel Ferrández Izquierdo es
catedrático de la Universidad de Murcia